Año IV .- Núm. 939

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL BARCO, NUM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL

ULTRAMAR Y EXTRANJERO, Tres meses . . 9 8 El pago adelantado en letras de fá-

PLÁTICAS AGRÍCOLAS.

INDUSTRIAS DEL CAMPO.

Lo prometido es deuda, y yo, que me precio de exacto, debo empezar cumpliendo mi promesa de corresponder á la benevolencia con ue varias personas, casi todas lectores de La Epoca, me han honrado, dirigiéndome, ya trajajos muy apreciables, ya observaciones que no lo son menos, ya, en fin, consultas. No á todas he podido contestar, y valga como disculpa, cerca de aquellas con quienes aun estoy en falta, la consideracion de que hace dos meses no me ha sido posible pasar una semana entera en mi domicilio. Espero poder cumplir con todos más adelante; pero me urge sobremanera consignar muy especialmente mi gra-1 jud hácia aquellos que, sin necesitar ni pecir, me han dado cosas de gran valía. Reciba pública expresion de mi agradecimiento el disringuido ingeniero de minas D. Lino Peñuelas, cuya memoria sobre El aire y el agua he leido con singular interés, apreciando, al par de los datos y juicios científicos que contiene, un tra-

bajo de erudicion que envidiaria un benedictino. Recibala tambien el señor comisario régio de gricultura de la provincia de Valencia D. Vicente Lassala por su animada «Reseña de la vita de inspeccion de la agricultura de la parte nel litoral del Mediterraneo al Sur de la dicha provincia,» en la que tan provechosas noticias encuentro; no menos he apreciado su "Proyecto de reforma de la contribucion territorial,» que utilizaré tal vez antes de mucho, si el Gobierno da ocasion, como es de temer, á tratar la ateria en sentido poco agradable. A semejante cénero pertenece otro trabajo de mi apreciabiisimo paisano y amigo D. Antonio Cebrian, titulado Un pensamiento, por el cual tambien le

Diré finalmente à D. Cesareo G. de Heredia, en Haro, que aun no he podido encontrar el dato que le he prometido y que positivamente le enviare, y a D. Ramon Ledesma, de Almeria, mismo he tenido que hacer a mi amigo el seor marqués del Duero, para contestar la suya obre el cultivo de la remolacha. Y ahora continuemos el cumplimiento del programa formulado al concluir la plática anterior, examinando algunas aplicaciones de la física, para utilizar el calor, tanto en la instalación de los ·lambiques, como en algunos otros usos de la

vida campestre. De todas las cosas útiles que suele tener en poco la economía doméstica, la más malgastada es el calor; en esto la prodigalidad toca en desilfarro, y tanto como que, por término medio, el aprovechamiento rara vez alcanza á una décima parte de lo que debiera ser y en muchos asos queda en un 3 ó 4 por 100. Han tenido, pues, gran margen los físicos para introducir mejoras en tan importante renglon, y esos aparatos llamados «cocinas económicas» que tanto van extendiéndose en hospitales, colegios y demás establecimientos que pueden disfrutar de los beneficios de una asociacion bien entendida,

La mejora puede hacerse y se hará de seguro más trascendente, simplificando su aplicacion para que alcance tambien á las familias pobres. Como principio, viene á mi memoria en este momento un aparato que un expositor nouniversal de Paris de 1867, y que consistia en un pequeño cajon de madera comun forrado y acolchado en su interior, lo mismo que el de su tapadera; con un forro de fieltro del más ordi-

lo prueban suficientemente.

ofrecia la capacidad estrictamente necesaria para encerrar una olla de hoja de lata. Esta olla se ponia al fuego el tiempo preciso para que rompiera el hervor, en cuyo momento se apartaba y encerraba en el susodicho cajon, donde se dejaba tres horas; trascurrido este rada.

nario, relleno con pelo de cabra; dicho interior

tiempo, la carne, legumbres y demás que contenia la vasija, se encontraban perfectamente cocidos y con calor necesario para servirse hu-

meantes en la mesa. Quede à la consideracion de cada cual apreciar las ventajas de tal sistema, tanto por la economía de combustible, como por el descuido con que la mujer de un artesano pudiera en su virtud despachar su cocina en media hora de tiempo, sin temor de que la comida se le sentara ni ahumase; no recuerdo bien el valor del aparato, pero estoy seguro de que se puede hacer uno igual por 30 ó 40 rs., y excuso explicar su modo de obrar, pues todo el mundo comprenderá fácilmente que se trata de la conservacion del calor por medio de sustancias, que siendo malas conductoras de este fluido, no le dejan irradiar y lo aprisionan mientras se considera necesario.

Antes de indicar el procedimiento para conservar el calor, habria sido quizá conveniente decir algo sobre el modo de producirlo; porque si bien la gente de campo no suele tener donde elegir para los usos domésticos, viéndose precisada á echar mano del combustible que la estacion depara, tratándose de industrias como la de que me ocupo, ya puede haber lugar á adquirir lo más conveniente; y bueno es saber que, por ejemplo, la leña de encina representa una potencia calorifica de 3,146 grados, es décir, que una cantidad cualquiera, séase una arroba de esa leña, puede por su entera combustion elevar á dicha temperatura una arroba de agua, mientras que otra arroba de carbon de piedra hará subir la temperatura de la misma cantidad de agua á 7,060 grados y el carbon vegetal poco menos, es decir, 7,050°. Estos datos solo deben considerarse como término de comparacion entre las diferentes clases de combustible, pues ya viene dicho que por lo general lo más que se utiliza es un décimo del calor producido en un hornillo cualquiera; y esto me conduce á tratar de la construccion de hogares y chimeneas, sin hacerme cargo por ahora de la calefaccion al vapor, á pesar de que tambien resulta económica, merue espero contestacion à la pregunta que yo | ced à los últimos procedimientos, y ofrece la inapreciable ventaja de alejar los riesgos de explosion, tan temibles cuando se fabrican espiritus inflamables. Su misma importancia me veda el tratarla sin el necesario espacio.

El mejor hornillo ú hogar será evidentemente aquel que más aproveche el calor producido por la combustion de una sustancia cualquiera. Rumfort en Inglaterra y Darcet en Francia, han perfeccionado en estos últimos tiempos la construccion de aparatos especiales, siendo su esencial procedimiento colocar el combustible de un modo tan céntrico que el calor obtenido pueda aprovechar en todas direcciones. Si se medita bien sobre lo que sucede en las chimeneas de nuestros cortijos, donde el fuego de la leña aprovecha solamente por delante, perdiéndose otro tanto por detrás, por abajo, por arriba y por los costados, se comprenderá cuán exacto es lo antes afirmado de que, por lo regular, es una décima parte del calor producido lo que se utiliza. Compárese el resultado que se obtiene en un horno cerrado para cocer el pan, y el combustible que se gasta, con el que para igual objeto se necesitaria en una chimenea abierta, y se comprenderá la importancia de encender el fuego en el centro de un aparato dispuesto de tal manera que el calor irradie sirviendo en todas direcciones, como sucede en ruego ofreció á los visitantes de la exposicion | las citadas cocinas económicas; algunas de estas he visto perfeccionadas que, sobre gastar muy poco, se hacian completamente salubres por un tubo de comunicacion que introducia desde fuera el aire exterior preciso para sostener la combustion, sin tomarlo de la habitacion misma; de este modo, no habia que temer esas emanaciones carbónicas que no porque nos hayamos acostumbrado á ellas dejan de ser nocivas, y podrian tal vez dar razon de más de una enfermedad cuya causa quedó igno-

Si con estas ideas generales nos concretamos á los alambiques, la construccion de sus hornillos debe subordinarse a una doble consideracion: primera, economía de combustible; segunda, posibilidad de graduar el fuego fácilmente. Para lo primero hay que cuidar de que, segun la materia que se queme, sea leña ó carma, si se usa leña, debe lamer el fondo de la caldera. Es asimismo muy importante que la obra de albanilería se haga con materiales que no trasmitan el calor; tales son los ladrillos llamados refractarios, y atendiendo á la manera de utilizar lo más posible el mismo calor, es muy conveniente prolongar el hornillo en arranque de chimenea, formando un conducto en espiral que dé dos ó tres vueltas á la vasija, con lo cual, no solo se utilizará gran parte del calórico que generalmente se pierde por la chimenea, sino que se obtendrá para esta mayor tiro, como explicaré muy pronto. Por lo que hace á lo segundo, debe darse al cenicero suficiente desahogo á fin de que el aire penetre bien y cerrarlo con una portezuela de hierro que, permitiendo regular la corriente del mismo aire, haga fácil

activar más ó menos el fuego segun convenga. En cuanto á la construccion de la chimenea, me permitiré llamar en ella un tanto la atencion de mis lectores, para desvanecer el principal error que suele encontrarse acreditado respecto de sus dimensiones. Créese generalmente que mientras mayor sea la capacidad de su tragante, mejores serán las condiciones en que podrá funcionar. Tan extendida se encuentra esta preocupacion, que hará cosa de diez años un minero amigo mio que habia construido un gran lagar en el centro de una muy extensa plantacion de viñedo que acaba de hacer en el término de Marbella, me consultaba admirado la imposibilidad en que se encontraba impedir el humo en una enorme chimenea que habia establecido en el centro de una gran sala cuadrada con objeto de que tuvieran colocacion en derredor del fuego el mayor número posible de trabajadores.

- Vea Vd.! me decia, he llegado hasta cony sin embargo, el humo nos ahoga en cuanto

se hace fuego. Tan imbuido estaba en su idea, que no me que más. costó poco trabajo hacerle comprender que, dependiendo el tiro, o sea la corriente ascensional que debe arrastrar el humo, del desequilibrio entre la temperatura de lo interior del tubo y la que reina en la estancia, mientras mayor amplitud tenga el primero y mayor sea la masa de aire dicha corriente se establezca, y que por tanto, si queria desterrar el humo inmediatamente, era preciso que se apresurara á encender una grandisima hoguera cuyo calor fuera proporcional á la enorme chimenea que habia hecho; de lo contrario debia reducir las dimensiones de esta. Y adviértase que este principio en nada contradice al precepto de dar gran largo á los tubos para aumentar el tiro, como indiqué al aconsejar la espiral en derredor del recipiente en los alambiques, porque una vez calentado todo el aire que contienen, mientras mayor sea la masa de fluido, cuya temperatura se haya te. Conducto largo y estrecho; tal es el secreto de las buenas chimeneas, á pesar de lo cual suelen humear algunas por la exposicion de sus bocas exteriores contra los fuertes vientos de localidades determinadas; úsanse entonces con buen éxito los codos giratorios, que evitan la corriente directa del modo que todos conocemos, y para los casos en que la excesiva inconstancia ó fuerza de los mismos vientos hace ineficaz tambien este medio, mencionaré un ingenioso artificio que inventó hace pocos años un mecánico francés, cuyo nombre no recuerdo en este momento, pero de cuya eficacia pude convencerme haciendo venir un aparato. Consiste este en una gran boca de pabellon ó embudo

cuya parte estrecha entra en el tubo de la chimenea formando otro interior que se encorva, recorriendo un corto trayecto para volver á salir por bajo del pabellon y dentro de la misma chimenea. Este pabellon-sifon esta sostenido y combinado con una veleta de modo que puede girar para presentar su boca al viento; engolbon, la rejilla resulte colocada ni demasiado fado este en el embudo, busca su salida con tanalta ni muy baja, tenlendo presente que la lla- ta más rapidez cuanto más se estrecha su especial conducto, y sale dentro de la misma chimenea, produciendo una corriente de dentro à fuera proporcional, pero mucho más intensa á la que la da origen de fuera á dentro. El precio del aparato no pasa de 40 francos en Paris. He concluido con las principales aplicacio-

nes que de la física pueden utilizarse para economizar el calor, tanto por lo que á la industria destilatoria interesa en su carácter de agrícola, como á cualquiera otra y al bienestar de los habitantes del campo. Hora es ya de completar lo anunciado ocupándonos de las plantas testiles que abundan en nuestro suelo. Mucho necesitaria detenerme en esto si de todas las dichas plantas hubiera de tratar, puesto que hay catálogo de ellas en que se apuntan 500; pero nada diré hoy del lino, del cánamo, algodon ni yuta: tampoco hablaré del phormium tenax, esa especie de ortiga, cuyo cultivo se extiende actualmente por diferentes países. Solo voy á tratar, y será bastante, del esparto, de la pita y de la palma brava, como materias poco aprovechadas y que, no requiriendo cultivo, pueden ser una gran ayuda para la vida de los labriegos en nuestro clima. He mencionado el esparto en primer termino, porque su historia de estos últimos tiempos es el mejor aliciente para buscar el modo de utilizar las otras dos plantas, y ha de autori-

zar grandemente mis palabras. Quien no conoce el esparto? Su nombre botanico, que es Stipa tenacissima, indica desde luego su princi- ciéndolo cuanto es posible, del periódico The pal propiedad y su más natural y primitiva utilizacion, que de tiempo inmemorial, ha sido ya para la cordelería, bajo cuyo nombre comprenderé desde la gruesa maroma capaz sujetar un barco hasta el menudo hizeal con que se cose un fardo, ya para dos esterados vertir todo el techo en campana de chimeneal, que así sirven para abrigar habitaciones como para envolver bultos de comercio, ya en fin para las alpargatas, herpiles y no sé

El esparto, que espontaneamente crece en los más áridos terrenos de Andalucía, de Múre cia y de Valencia, ha sido siempre un precioso recurso para la gente de campo; pero era tal su abundancia y la facilidad con que se recogia que, cuando un bracero sin trabajo se iba que haya de calentarse, más difícil será que la | á la sierra á echar el dia en arrancar esparto, apenas conseguia venderlo al precio de la leña menuda ó del estiércol: 6 ó 7 reales, tal era el valor de una carga; quizá alcanzaria mayor estimacion este artículo en Valencia, donde la espartería es de antiguo una industria de cierta importancia, pero en Andalucía no pasaba

de lo expresado. ¡Cuánto ha cambiado eso de seis años á esta parte! Ya no es lícito ir á coger esparto sin permiso del dueño, donde quiera que lo haya; los propietarios se han apresurado á deslindar terrenos de que antes no se ocupaban; los pueblos disputan tenaz y encarnizadamente su desequilibrado, mayor será tambien la corrien- aprovechamiento utilizando el principio de la prescripcion, y los labradores estudian si no habria medio de someter á las leyes del cultivo | tualmente de Méjico y se designa con el nomla ruda y silvestre planta. Es que su precio ha bre de fibra mejicana (mexican fiber). subido sucesivamente á 3, 4, 6 y hasta 8 rs. arroba, con lo cual dicho se está que una fanega de terreno arisco, y aun de árida roca bañada unicamente por los rayos de un sol implacable, produce ya tanto como igual superficie sembrada de cebada. Es que la exportacion para los países industriales, principalmente para Inglaterra, ha crecido de un modo fabuloso á medida que los conocimientos químicos han permitido su mejor aprovechamiento, y así es que en cinco años pasa de 200.000 toneladas el esparto introducido en Inglaterra, en cuya can-

tidad figuraba el pequeño puerto de Almería por 13.600 en solo el año de 1867, y de Málaga puedo decir que no habiendo principiado este negocio sino hace tres años, la exportacion que se verifica por nuestro puerto alcanzará en el corriente à 5.000 toneladas, por 1.200 que se embarcaron en 1870, y 4.000 en 1871, esparto que no solamente procede de esta provincia, sino que se trae ya de puntos tan lejanos como Calderas en la de Granada y Martos en la de Jaen, procurando facilitar los trasportes por el perfeccionamiento de los embalajes y apretandolo con ayuda de poderosas prensas hidrau-

Como he oido más de una vez preguntar qué pueden hacer en Inglaterra de tan enormes cantidades de esparto, juzgo no se llevará à mal entre en algunos detalles para satisfacer tan legitima curiosidad; bueno es saber qué es lo que se hace con lo que nuestro país produce. Sospéchase por algunos que los ingleses han encontrado un medio de afinar y tejer esta planta, haciéndola entrar, aunque con mezcla, en la confeccion de ciertas telas. Ignoro si hay algo de verdad en esto, pero puedo asegurar que su más general aplicacion es para fabricar papel, y que el creciente consumo que la imprenta hace de este último, elevando enormemente el precio de los trapos, es el que ha dado lugar à que se trate de sustituirlos, y encumbrado la nueva materia primera hasta el importante puesto que hoy ocupa en la industria. El papel de esparto no tiene tanta suavidad ni tanta resistencia como el de trapo, a causa de io cortas que sus fibras suelen resultar; pero mezclando las dos materias se obtiene un excelente papel de imprenta, que usan hoy gran

número de periódicos. El procedimiento de uno de los principales fabricantes, Mr. Ed. Lloyd, que extracto, redu-Eugineer, es el siguiente: Cortado à 0,12 centimetros de largo y molido, el esparto se somete á la acción de una legía compuesta de álcali y de cal (las proporciones son por 600 kilógramos de esparto, 40 hectólitros de agua y 75 kilógramos de sosa caustica); los mismos aparatos lixiviadores reciben despues una inveccion de vapor, á fin de cocer la masa, despues de lo cual se lava y blanquea por el cloro gaseoso: finalmente, una segunda legía clorurada y acidulada concluye la formacion de la pasta que va luego á las cubas usuales para toda clase de papel. Los fabricantes de papel de estraza y de envolver, tan comunes en nuestros campos, deben tener lo bastante con estos datos para pensar siquiera en el modo de utilizar el esparto. Y ya que de papel me ocupo, téngase presente que en Austria un Mr. Moritz ha ideado un procedimiento para obtenerlo de otra materia que muy poco se utiliza y que muchísimo abunda

que se blanquea con suma facilidad. Poco es el espacio que ya me queda para tratar de la pita y de la palma; pero tampoco exige mucho lo que, con general utilidad, necesito decir de la pita. Todos conocen el partido que de sus fibras saca la industria de los tejidos en China: tambien los ingleses la emplean, y este testil, cuyo consumo crece cada dia, se lleva ac-

en nuestras provincias meridionales; son los sa-

yes del maiz. El papel que con ellos se hace es

muy superior al de hilo, no solamente por su

mayor fuerza y trasparencia, sino tambien por-

--«¡Gran importancia va a tomar esta planta!» me decia justamente ayer un labrador de los más entendidos de la provincia, «sustituyendo al esparto que tanto ha encarecido y sigue subiendo de preciola salimit la nos nuA

-Solo hay una dificultad para esa sustitucion, le contesté, y es que la pita vale hoy mismo en los mercados ingleses seis o siete veces más, pagándose la tonelada entre 4 y 5.000 reales, es decir, de 48 á 50 rs. arroba.

Creo este dato más importante que cuantas descripciones pudiera hacer de los procedi-

LA INTERNACIONAL

El Sr. Martinez Izquierdo nos decia que el comunismo estuvo reducido á la Iglesia de Jerusalen, porque luego se vió que no era una forma adaptable á los demás pueblos á donde se habia de extender la luz del cristianismo; esto es completamente exacto. La Iglesia no renunció al comunismo porque, como aquí se ha dicho, lo creyese propio solo para el sacerdocio, no: renunció al comunismo porque ando salió del estrecho círculo en que primeramente hab.d vivido, tropezó con pueblos cuyos usos, cuyas costumbre, cuya manera de vivir y sentir era opuesta á la forma que eta internacionale ceta en las vias del calabinumoso

El comunismo siguió siendo, á pesar de todo, la aspiracion constante y la forma predilecta de la Iglesia. Ved, si no, esa série de órdenes monásticas que se establecen desde el tv hasta el siglo xix. Me negareis que todas esas órdenes han tenido por base el comunismo? Y ya sabeis que esas órdenes monásticas tuvieron esparcidos sus conventos y sus

monasterios por toda la faz de la tierra cristiana. Ni faltaron por otra parte casi nunca dentro del cristianismo sectas que creyeron que la forma de vida adoptada á los monasterios y conventos de frailes y de monjas debia hacerse extensiva à la sociedad entera. Esta fué la tendencia de los albigenses y los valdenses en los siglos xu y xui, los anabaptistas en el siglo xvi y de los hermanos Morabos Alaestro? En pleno comunistato tambien, mivx olgis la ns

No olvido que aquí se ha dicho, no solo por el señor Martinez Izquierdo, sino tambien por el Sr. Alonso Martinez, que esta era la forma social perfecta; que esa perfeccion no era para todo el pueblo cristiano. Pero yo os pregunto: si vosotros considerais que el comunismo es la forma más perfecta, ¿cómo acusais de inmoralidad á «La Internacional» porque quiere, no ya el comunismo, sino T LAS ORDENES MONASTICAS.

las cuestiones que surgen sobre las condiciones del trabajo. Allí teneis á Mr. Mundella, que ha hecho otro tanto; allí teneis á los hermanos Briggy, que siendo dueños de grandes minas de carbon de piedra, y encontrándose en contínua lucha con sus obreros, concibieron el pensamiento de convertir su capital en pequeñas acciones, facilitando la adquisicion á sus mismos obreros y concediendo á los que no pudieran tomarlas un 2 por 100 en los beneficios de la empresa.

Enfrente mismo de «La Internacional,» los propietarios y los maestros de Coblenza se han reunido y asociado, no para contrariar, sino para secundar las aspiraciones de «La Internacional.» Han empezado por disminuir las horas del trabajo, han convenido en un aumento gradual de salarios, han creado escuelas para los adultos, han buscado todos los medios que podia sugerirles su deseo, para ir llevando á los obreros á la propiedad, única manera de lograr que los obreros se satisfagan y esperen:

¿No sabeis además lo que ha pasado en Rusia? ¿Ignorais la gran revolucion que se ha llevado á cabo dentro de aquej vasto imperio, sin estrépito, sin samgre, sin alarmas de ninguna clase? Permitidme que os diga algo sobre este

En Rusia, señores, hace hoy diez años habia 11 millones de siervos. El actual Emperador Alejandro concibió, me parece que en 1857, la idea de emanciparlos, y deseoso de llevarla á cabo del mejor modo posible, deseoso que los siervos no quedaran simplemente libres, sino que tambien se elevaran al rango de propietarios, convocó una junta de nobles para que resolvieran tan crítico problema. La junta de nobles dió despues de cuatro años con la solucion depide. Tened presente que debajo de la cuestion actual han

LA INTERNACIONAL

como la social, estén en completa libertad para manifestarse. Ya os lo he dicho; la personalidad social y la individual se completan mútuamente. Dejadlas la una enfrente propiedad? Estard en el Estado? ¿Estará en la Learge el pe-

Digo que se completan mútuamente la personalidad social y la individual, en el sentido de que ni la personalidad humana puede por sí sola desenvolverse, ni se puede desenvolver por sí sola la personalidad social. Yo, por ejemplo, adquiero la conciencia de mi dignidad, al verla reflejada en la dignidad agena: mi pensamiento crece y se desenvuelve por la contradiccion del de mis semejantes: mis ideas se depuran y pierden su absolutismo, gracias al choque de la razon pública. En cambio la personalidad social no progresa sino por la iniciativa y los esfuerzos de la razon del individuo. Dejad que luchen las dos personalidades, y vereis brotar la luz á torrentes. Desde el momento en que no cabe esa contradiccion y esa lucha, no cabe más que el estacionamiento, ó el progreso por la fuerza de las armas. No podra estamuna y

Esto es lo que hemos tenido, por desgracia, durante siglos. Cerremos el período de la violencia y de la guerra. Pero ¿debemos, repito, cruzarnos de brazos ante «La Internacional?» No: debemos combatirla en lo que tenga de quimérico y de absurdo; debemos ir buscando lo que hay en ella de racional y de aplicable, y realizarlo y aplicarlo. Así es como se verifican las grandes revoluciones; así es como las sociedades se salvan de grandes conflictos.

¿Ignorais acaso los esfuerzos que se han hecho en Inglaterra para detener las sociedades de resistencia de que antes os he hablado? Allí teneis un Mr. Kettle que ha logrado establecer el jurado mixto de obreros y de maestros, con poderes en regla de sus representades para decidir todas

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.

el colectivismo? ¿En virtud de qué principio de justicia podeis vosotros combatir ni las doctrinas de los internacionales, ni las de los comunistas? Y si creeis que esa vida de perfeccion no es para todos los hombres, equé clase de perfeccion es la vuestra? ¿Cómo podeis creer que una cosa perfecta sea incompatible con la marcha de la humanidad? O esa perfeccion no es tal, ó si es perfeccion, debe poder acomodarse á todos los pueblos y á toda la sociedad cristiana. ¿No lo crecis? Pues no es esa la vida perfecta.

Vuelvo ahora a mi argumento. Vosotres habeis establecido la forma comunista como la forma cristiana, y aun cuando habeis prescindido de esa forma, habeis siempre profesado ideas socialistas. El Sr. Rodriguez os recordaba que habeis condenado la usura, es decir, la productibilidad del capital, y os citaba una Bula de Benedicto XIV. No tenia necesidad de citarla. Todos los Padres de la Iglesia, los Concilios, los Pontífices, han condenado la usura, diciendo que lo está por el Antiguo y el Nuevo Testamento y han llegado á calificarla de uno de los más tremendos crimenes. Si la Iglesia hubiese sido lógica; si la Iglesia, en vez de limitarse à negar el interés del capital dinero, hubiese negado el interes de toda clase de capitales, la Iglesia habria estado en perfecto acuerdo con Proudhon, que al decir que la propiedad es un robo, no queria decir que lo fuese el derecho de propiedad, sino que lo era la usura, es decir, la renta. Habeis sembrado esas doctrinas ponet mundo, y no solo las habeis sembrado, sino que las habeis realizado; dy os creeis con fuerza para detener la marcha de «La Internacional?» ¿Cómo ni por donde?

- Es además una ilusion creer que la Iglesia ha podido detener jamás la marcha de ninguna idea. ¿No han surgido en su seno desde sus primeros tiempos hasta ho

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mientos usados para tejer la fibra de esta planta y que dejaré para cuando haya nueva y mejor

En cuanto á la palma, prescindiendo del uso que de ella como de las anteriores plantas sil-vestres ha venido haciéndose para esteras, farderia, ceretes y sombreros que todos conocen, porque la pleita de palma es de uso muy antiguo en España, encuentra hoy una nueva aplicacion trasformada en crin, vegetal que con gran ventaja reemplaza la de cerda, el pelo de cabra y cuanto más se ha usado hasta el dia para la colchonería, bastería y rehenchido de piedra? Claro es que si el repetir tal operacion muebles. Tambien han principiado á usarla los fabricantes de papel, y si no mucho me equivoco, antes de dos años su exportacion ha de tomar grande importancia siguiendo muy de cerca su aniquilamiento, en lo que nada habremos perdido, porque la existencia de esta palma es en todos los países meridionales una señal de pobreza y atraso; así es que los árabes lo de-

nominan «el enemigo del labrador.» Y ahora que todos sabemos el valor que esas tres plantas silvestres de que acabo de hacer especial mencion tienen fuera de nuestro país, habrá quien se atreva á sostener aun que nuestros braceros pueden verse alcanzados por la miseria y que pueda jamás encontrarse justificada la presencia de esas cuadrillas de labriegos que en ciertas épocas del año acuden á las grandes poblaciones implorando la caridad por falta de trabajo? No: donde no haya esparto habrá pita, donde no haya pita habrá palma, y es bien seguro que ningun propieta rio se opondrá á que un jornalero se ocupe en roturarle un terreno que apenas produce, en condiciones de que saque lo bastante para su sostenimiento y el de su familia.

Quisiera terminar la presente plática haciendo una reseña general de la situacion en que se encuentran las pequeñas industrias campestres que usan como materia primera las diferentes plantas silvestres que he mencionado, para comparar sus ventajas con la de la exportacion al extranjero de esas mismas materias. Estudiar la espartería, indicando lo que puede adelantar con los procedimientos químicos modernos; ver el progreso de que son susceptibles los tejidos de palma, con la cual, en el inmediato pueblo de Almogia, llegaron á hacer sombreros que en finura y duracion podian competir con los renombrados de Panamá; hablar de las primorosas esteras de junco que hacen los valencianos; ¿por qué no tambien de la cestería de mimbre y tantas otras industrias campestres que se presta nuestro país y que debian tener siempre alejado de nuestros jornaleros el espectro fatidico de la parada? Pero encuentro en los periódicos científicos que recibo á última hora una noticia interesantísima que hace mucho tiempo aguardaba, y considero un deber no retrasar un instante su publicacion, precedida de las más precisas explicaciones.

Fué motivo de grande agitacion, hará cosa de diez años, entre los agricultores franceses y aun alemanes, la presentacion en Paris de un labrador práctico procedente de los principados del Danubio, llamado Hooibrenck, que anunciaba el propósito de introducir un cambio completo en los procedimientos del cultivo en general, aumentando fabulosamente la produccion de la tierra. Y contra la costumbre de todo innovador, Hooibrenck no hacia dificultad alguna en comunicar su procedimiento, que no podia ser más fácil y sencillo; consistia en inclinar las ramas de las plantas bajo la horizontal, en una declividad rectilínea que podia variar entre 15 y 20 centímetros por metro del

largo de las dichas ramas. No hay qué decir si el sistema fué inmediatamente puesto á prueba en los campos y estudiado en el gabinete de los botánicos. Los resultados hubieron de corresponder segun se hacia más ó menos eficaz su aplicacion, atendiendo á las facilidades que ofreciera cada clase de plantas y á la habilidad de los operarios. Como era de esperar hubo controversia, y entre la absoluta proscripcion de la novedad, decretada por algunos botánicos que la negaban toda importancia y la universalidad de aplicación que proclamara en un principio su autor, se llegó á un sistema mixto que restringia su adopcion á cier-

tos árboles frutales y á la viña. Aun con tal limitacion las consecuencias de la nueva práctica, si correspondian á lo que el inventor habia prometido, eran de inmensa trascendencia: durante años enteros se ha experimentado con mejor ó peor acierto, y al fin parece hoy fuera de duda que, cuando menos en las viñas, la inclinacion rectilínea por bajo de la horizontal en los sarmientos, produce en estos

un mayor aflujo de sávia y un aumento de producto que algunos han hecho subir á un cuádruplo de lo normal en cada país.

Ignoro el procedimiento manual de que los experimentadores se han valido, y que tampoco encuentro explicado en la primitiva exposicion del sistema; solo si advierten que no conviene arquear las ramas, porque en tal caso el acrecentamiento de vida se fija en el punto inmediatamente más bajo al de tangente donde no hay espacio bastante para la fructificacion: se necesitará atar, ó bastará suspender una resultara muy costoso, las ventajas del procedimiento podrian llegar á ser completamente nulas. Debo decir, sin embargo, que las personas que hoy, despues de diez años de experimentacion, lo recomiendan, y especialmente Mr. Duchene Thoureau, me ofrecen completa confianza. Son sumamente curiosos los dibujos que este último ha publicado de las modificaciones que en algunos casos se han podido introducir en la estructura de las ramas cuyo corte las ha descubierto, viéndose en algunas el estuche ó canal medular enteramente cambiado y separado de su posicion normal. Confio en que algunos de nuestros viñeros aprovecharán este mismo año en que estamos para hacer sus pruebas, y agradeceré se me comuniquen los resultados. MANUEL CASADO.

ROUGH TELEST OULTIMA RATIO.

La coalicion ha sido vencida en los comicios. Los que presumieron derribar al Gobierno por medio de la liga de todos los intereses políticos que dentro y fuera de la legalidad existente se agitan han sufrido un cruel desengaño, pues á á más de la inutilidad de sus esfuerzos se encuentran sin el prestigio, sin la consideracion que siempre la opinion concede al que lucha con lealtad sucumbiendo dignamente en la contienda. le rascar para buscar el abreitaco

Aisladas las oposiciones, y obrando por su propia cuenta, tal vez otra hubiera sido su suerte, y en vez de venir los radicales al Congreso en notoria inferioridad á los demás partidos, hubieran quizá logrado la reeleccion de todos los que firmaron el manifiesto de 15 de octubre. Coaligados, han debido soportar una parte del ódio que inspiran principios y partidos repulsivos al sentimiento general, y se les ha combatido como merecian serlo, y han sido derrotados en nombre de las instituciones amenazadas y de la moral política escarnecida y conculcada.

Para nosotros diremos que es un misterio aun de quién es la responsabilidad de semejante conducta, y el fin que podia prometerse el radicalismo al empeñarse en tan loca empresa. Que los monárquicos, pero anti-dinásticos, se coaligaran y que los republicanos contribuyeran por su parte à proteger su accion en cierto sentido, lo comprendemos bajo el punto de vista del interés de partido; pero á nadie podia ocurrírsele la insensatez de que aquellos que habian ocupado el poder, y que le habian calculada y orgullosamente abandonado, pudieran pretender de sus enemigos ayuda y apoyo para reconquistarlo parlamentariamente.

Hay quien supone que la coalicion solo tuvo por objeto asegurar el triunfo de ciertas candidaturas en la provincia de Madrid, triunfo que no hubieran obtenido en ninguna otra; no falta quien la atribuya al sentimiento de la propia debilidad, ni quien, al ver el sesgo que tomaba, creyera que obedecia á planes diestramente preparados en Paris y á intrigas de cierta elevada señora que desempeñó en otro tiempo papel muy principal en la política española.

No ha llegado la hora de esclarecer lo que haya de cierto en todo esto, y por otro lado no son los que han vencido, sino los que se encuentran en berlina, á quien corresponde averi-

guar la causa primordial de su vergonzosa derrota; incúmbenos solo señalar sus desdichadas consecuencias, para los que por compromiso ó por adhesion sincera á sus jefes han seguido la bandera de la coalicion.

Los compromisos han terminado; pero como un error engendra necesariamente otro, la liga no puede menos de continuar en la oposicion. ¿Qué se proponen los partidos en ella? Los antidinásticos han declarado terminantemente que su fin es imposibilitar toda solucion constitucional, y los radicales derribar al Gobierno; los primeros marchan por la línea recta á su objeto; los segundos á una negacion sin consecuencia; los moderados á enturbiar, removiéndolas, las aguas de la situacion; los carlistas á continuar su obra de descrédito y escándalo; los republicanos á crear esa confusion de la cual brotan sucesos como los del 16 de marzo en Francia; y los radicales, que carecen de fuerza numérica y de influencia moral, á servir de pantalla á las aviesas intenciones de los que, si las realizaran, les obligarian à recibir un nuevo bautismo político, ó recibirian el mismo pago que ilusos progresistas recibieron de los moderados en 1843 no otonbuco un obnemio en 1848 no

La resistencia ha de responder, al menos, en proporcion igual al empuje de las oposiciones. Es un deber imposibilitar á todo trance á los que quieren perpetuar el déficit en el presupuesto, el caos en la administracion y la interinidad en todas las esferas del Gobierno, y con la ley y dentro de la ley pueden evitarlo el ministerio y la mayoría, inutilizando uno á uno con energica decision todos, absolutamente todos los recursos de que las minorias facciosas se valen para entorpecer la marcha política de la situa-

La lucha ha de ser viva, los resultados decisivos. ¿Se someterá la minoría a ejercer su mision constitucional dentro de las condiciones marcadas por las prácticas parlamentarias? Esto equivaldria para alfonsinos, republicanos y carlistas al suicidio. ¿Se retraerán? Parece así lógico, y es el solo partido que á todos les queda en su proyecto de continuar hostilizando á la situacion de la manera más ilegal, más absurda y más anti-patriótica.

Si tal acontece, sentiremos y lamentaremos la ceguedad inconcebible de esos despechados políticos; pero nos felicitaremos y felicitaremos al país por este acontecimiento, si habian de tenernos en una perturbacion constante.

La política española se habrá simplificado, y tendremos de un lado todos los partidos enemigos encubiertos ó declarados de las instituciones, y de otro los que las defienden y sos-

Si esos insensatos quieren hundir á la nacion en un abismo insondable húndanse ellos, y para ese caso tenga muy presente el Gobierno aquel precepto romano de eterna justicia:

Salus populi, suprema lex esto.

Leemos en uno de nuestros colegas que de algun tiempo á esta parte se nota la ausencia del Sr. Coello en el palacio Basilewrsky, con cuyo motivo pregunta a La Epoca si sabe algo de esto.

Bien pudiera ocurrir que el importante hombre político á quien se alude se viese obligado á no frecuentar el palacio en que reside doña Isabel, despues de publicadas las cartas del Sr. Ceballos Escalera; y si no es así, si por hoy continúa gozando el Sr. Coello de la confianza de dicha señora, no ha de ufanarse mucho tiempo con ella. Génio y figura....

El alcalde de Úbeda ha desarmado propria auctoritate à los voluntarios de la libertad. No ha de sufrir el bueno de aquel alcalde ni una sola de las invectivas con que la prensa radical obsequió al gobernador de Córdoba por querer reorganizar, con arreglo á la ley, á los

Los asuntos carlistas van tomando carácter de sainete.

El Sr. Nocedal, tipo, del protagonista de la escuela de los majos, está empeñado en dar realce y vida á la política tersa, y lo hace á las mil maravillas.

Es derrotado el hijo del inolvidable ex-miliciano en Valderrobles, y destituye á la junta carlista de Teruel.

Se niega la de las Baleares à seguir la estúpida farsa de la coalicion, y la destituye tam-

Las baraterías políticas de D. Cándido parecen próximas á terminar, y á menos que á sí propio no se destituya, no quedará un carlista sobre quien ejercer sus humos de virey.

Dice El Imparcial:

Un periódico que se llama progresista inserta en orden correlativo los dos sueltos siguientes: «El Sr. Ruiz Zorrilla ha salido precipitadamente de Madrid, segun unos con direccion á Tablada, aunque otros lo

meantes on la mosa.

Diferentes son los comentarios que sobre ello se hacen nosotros no queremos hacernos eco de versiones cuya

-Corre con bastante insistencia el rumor de que se intenta alterar el órden público, y que para ello se han puesto de acuerdo rádicales, republicanos y carlistas. Parece que es inminente un movimiento insurreccional, y con tal motivo asegúrase que varias de las personas sobre quienes recae inmediatamente la sospecha de ser sus promovedores han salido de Madrid para evitar las consecuencias del atentado que se medita.»

«El periódico que con esta reticencia calumnia indignamente al Sr. Ruiz Zorrilla es La Independencia Española órgano del Sr. Ruiz Zorrilla cuando este era ministro de Gracia y Justicia, y cuyo periódico tiene deberes de gratitud para la persona á quien de esa manera ultraja. ¡¡Cuánta miseria!!»

El Imparcial traduce à su modo lo que dijimos, sin que para hacer aplicaciones tenga derecho. Nosotros estamos dispuestos á combatir á los enemigos del reposo público y cumpliremos con este deber, pese à quien pese.

En cuanto á lo demás, diremos por última vez à El Imparcial que La Independencia Espa-Nola no fué organo del Sr. Zorrilla, aunque le defendiera en algunos de sus actos cuando era monárquico; pero ni entonces, ni nunca debió ni debe nada al hombre de Tablada. Disgustos y solo disgustos ha proporcionado el Sr. Zorrilla à La Independencia Española. Esto hemos dicho y esto sostendremos, si alguno hubiera que nos calumniase.

Leemos en La Correspondencia: Tolso 195 omis

«Nos dicen de Cuenca que en pocos distritos habra hecho la coalicion mayores esfuerzos que en aquella ciudad para sacar electo á su candidato. El clero en masa, la diputacion radical, los voluntarios de la Libertad, presididos por el ayuntamiento carlista de la capital, y hasta muchos empleados á quienes se alucinaba con la idea de que el Gobierno estaba derrotado en todo el país, han trabajado unidos y compactos. Pero á pesar de todo, y á pesar de haber sido proclamado en la junta de escrutinio diputado D. Manuel García Rodrigo Perez, yerno del Sr. Nocedal, se nos asegura que el acta viene con protestas graves.

Iguales, completamente iguales han sido los esfuerzos de la coalicion en los restantes distritos de la provincia.

Si en la capital han votado juntos apaleados y apaleadores, si los carlistas y los radicales han hecho el gran alarde de su saña contra lo existente, lo mismo ha sucedido en San Clemente y Motilla. A la voz de la religion y la ley de Jesucristo, han acudido á votar á Torres Mena y Romero Giron los que se titulan católicos, consecuentes carlistas y moralizadores.

La consigna salia de los clubs de Cuenca, y pueden gloriarse de su obra tanto los tragalistas como los hijos de Loyola.

El Congreso y la prensa se ocuparán de las actas, y verá el país cuánto han hecho por encender la guerra los coaligados.

Las coacciones esta vez están de parte de los radicales, que tienen ocupados los puestos oficiales, las diputaciones y los ayuntamientos.

El Imparcial, en contestacion á un periódico que asegura que los carlistas están apoyados en su levantamiento por los radicales, dice lo que sigue:

«Los radicales no tienen necesidad de rechazar esta nue va indignidad de los ministeriales. Lo que sí hacen es pedir la publicación de las comunicaciones en que las autorida-des dicen eso de los radicales.»

No comprendemos por qué El Imparcial llama indignidad à una cosa tan natural como lo es el prestarse mútuo apoyo amigos que durante algun tiempo han trabajado unidos y satisfechos en beneficio los unos de los otros. Por nuestra parte, no nos sorprende dicho apoyo; creemos

que sea una de las consecuencias lógicas y nafurales de la pasada coalicion.

Leemos en El Combate:

«La cuestion de orden público tiene preocupados al vecindario y á la prensa, llegando algunos hasta suponer que los perturbadores de oficio van á lanzarse á las calles de

Aunque no somos perturbadores de oficio, sino aficio-nados, podemos tranquilizar á nuestros colegas y á los ve-cinos todos de Madrid, manifestándoles que no habrá nada

de lo que suponen.» Ya nos figurábamos nosotros que los federales eran un tanto cuanto aficionados, al desórden. Y tanto es así, que solo de este y con este pueden vivir.

- UNDUSTRIAS DEL CAMPO. Segun las noticias que recibimos de Valladolid, aun no se ha hecho el escrutinio en Villalon, merced á los amaños coalicionistas.

Qué dirán á esto esos señores? A que culpan al Gobierno?

Tambien ha sido proclamado diputado por Medina del Campo D. Sebastian Fernandez Miranda, diputado provincial que es de la comision permanente, si es que no lo ha renunciado en estos cuatro últimos dias, y que ha obtenido una exigua mayoría sobre su contrincante don Fernando Miranda Delgado, merced á la influencia que prestó à aquel cierto señor diputado adicto, hecho que aun cuando no es digno de políticos que se estiman, la verdad es que se ha consumado en perjuicio de la situacion y del distrito.

Sin embargo, el Sr. Fernandez Miranda está incapacitado de sentarse en el Congreso, y su acta, protestada por todos los pueblos del distrito, es imposible que pueda prevalecer contra

Haciéndose cargo La Iberia de la noticia que circula de haberse conferido la gefatura de la coalicion en el Congreso al Sr. Estéban Collantes, se expresa en los términos siguientes: «A nosotros nos parece bien; resta solo que les parezca lo mismo á los Sres. Castelar, Martos, Ruiz Zorrilla y

¿A que no les gusta? A que se disputan la jefatura?

dA que hay dimes y diretes? dA que ninguno de dichos señores se somete al acuerdo? da que personalmente se juzgan todos más acreedores al puesto en cuestion?

Ya nos lo dirá el tiempo, y hasta El Tiempo nos sacará No pensamos como nuestro querido colega.

Creemos que cualquiera de los ilustres jefes de las fracciones coaligadas, hará el sacrificio de encargarse de dirigir à las minorias si à ello le obligan sus dignos compañeros.

Por lo demás, insistimos en creer que estaria dignamente dirigida la minoría si se encargara de las riendas el Sr. Estéban Collantes.

Apenas se ha conocido el resultado de las elecciones, la Bolsa se ha declarado en alza, á pesar de los rumores de trastornos que con insidiosa intencion han circulado los enemigos del Gobierno.

La Epoca, que ha calificado aquel círculo do radical, y que ve reflejarse en los movimientos de alza ó baja de los valores las mayores ó menores probabilidades del triunfo para los amigos del Sr. Martos, podrá decirnos si la subida de los fondos tiene por fundamento la precipitada marcha de D. Manuel á Tablada, ó algun otro suceso importante del radicalismo.

Se asegura que han vuelto á aparecer partidas carlistas en Cataluña por la parte de Tar-

De las tres que se tenia noticia, y que fueron las que interceptaron las comunicaciones con Barcelona el dia anterior y detuvieron un tren, se sabe que la mayor la componian unos 200 hombres, entre los que se encontraban toda la hez social de Cataluña. Perseguidas activamente por la Guardia civil y una insignificante fuerza del ejército, se han visto obligadas á desbandarse.

Por lo visto, los neos ni se arrepienten ni se enmiendan.

Sumamente preocupado El Pueblo con las elecciones de Astudillo, se ha olvidado por completo de las disposiciones de la Constitucion, porque no es posible que de otro modo hubiera escrito el siguiente suelto:

Dicese que el Sr. Camacho será senador. Mucho decir

LA INTERNACIONAL

multitud de heregías y de sectas que han negado parte de su dogma? ¿Y ha podido hacer que esas sectas no nacieran y se desarrollaran? ¿No ha tenido necesidad, para acabar con algunas de ellas, del brazo del Estado? En el mismo siglo xvi cha podido detener la idea protestante? Ha podido impedir que se generalizara como idea religiosa. Pero nótese bien, no como idea política. Nos confesaba, sin quererlo, el mismo Sr. Nocedal que la Iglesia ha sido impotente para detener el protestantismo. Riosto el eva annit

El Sr. Nocedal nos ha dicho que el protestantismo ha engendrado el filosofismo, y el filosofismo ha engendrado á su vez el liberalismo. Y bien; el liberalismo eno está hoy extendido por toda Europa y por toda América? ¿No teneis el liberalismo en casi todos los pueblos cultos? Si quereis buscar la antigua idea del absolutismo, ano la habeis de ir á buscar en Rusia, que no es un pueblo católico, que es un pueblo cismático; un pueblo donde el Emperador reune ne la Corona de Rey y de Pontifice; un pueblo donde no hay esa diferencia entre el poder temporal y el poder espiritual que es casi un dogma en la Iglesia católica? Si el liberalismo existe en todas partes y es hijo del filosofismo; y el filosofismo lo es del protestantismo, la consecuencia es que la Iglesia no ha podido detener el protestantismo en ninguna parte. Y cuando esto sucede, ¿venís á decirnos que no el liberalismo, sino el catolicismo puede detener la

Todos hemos recogido además una declaracion gravísima de lábios del Sr. Martinez Izquierdo. S. S. ha dicho aquí en un segundo ó tercer discurso que la Iglesia católica no admite más que el usufructo, y este con la oblia cion de que parte de él, es decir, la parte sobrante, se é de limosna á los pobres. Esta ha sido una declaración

Y LAS ORDENES MONASTICAS.

solemne que ha hecho aquí el Sr. Martinez Izquierdo. Y yo pregunto a S. S.: si S. S. no reconoce en el terrateniente más que el usufructo, ¿donde está el derecho de propiedad? Estará en el Estado? ¿Estará en la Iglesia? Reconózcalo en uno ó en otra, va á parar siempre á las ideas de La Internacional. ob oblines le me dembivibni si y laio

Ya se yo que el Sr. Martinez Izquierdo se debe haber arrepentido de lo que aquí dijo, porque con grande extraneza mia no he visto esta declaración ni en el Extracto oficial ni en el Diario de las Sesiones; pero estoy seguro de que ninguno de vosotros habrá olvidado esa declaración que causo, y no podia menos de causar, cierta sensacion choque de la razon pública. En cambio la arama la en la Camara. Il oidenes mil choque de la razon pública.

¿El liberalismo podrá detener tampoco la marcha de «La Internacional?» El liberalismo no podrá de ninguna manera detenerla en lo que sus ideas tengan de verdadero y de justo; y aun en lo demás tampoco podrá detenerla, como no sea con la discusion, oponiendo doctrinas á doctrinas y argumentos á argumentos. No podrá detenerla sino por ese camino, porque como ya en la sesion anterior tuve el honor de demostraros, las ideas que están destinadas á realizarse se realizan siempre, por la paz ó por la guerra.

¿Qué hay en «La Internacional?» ¿Hay verdaderas quimeras? ¿Hay locuras? Pues esas quimeras y esas locuras no pueden desaparecer sino á la luz de la discusion. ¿Desconfiais de esas armas? ¿Cuándo ha triunfado el error sobre la verdad en el mundo? Si creeis posible ese triunfo los que sois racionalistas, blasfemais de la razon humana; los que sois tradicionalistas blasfemais de la Providencia, de vuestro Dios. Dejad que se viertan todos los errores, abrid paso franco á todos los delirios; la razon humana dará cuenta de ellos. Basta al efecto que la razon individual,

LA INTERNACIONAL

El año 1861 daba el Emperador un ukase en Virtud del cual los siervos debian quedar libres á los dos años, y en tanto seguir pagando los tributos reales y personales que de antiguo satisfacian. A los dos años quedaban, no solo libres, sino tambien en plena posesion de su hogar y en el usufructo de la tierra que hasta entonces habian fecundado con el sudor de su frente. Como sin embargo los siervos no eran todavía propietarios, deberian continuar pagando los referidos tributos mientras no rescataran su hogar y sus tierras. Era este punto menos que imposible para aquellos infelices siervos; pero el Estado vino en su ayuda y les dijo: tú, siervo, debatirás con tu propietario el precio de la tierra, y por si acaso no os entendeis, sometereis al juez municipal vuestras discordias. Una vez fijado el precio de la tierra, tú, siervo, vendrás á decirme el precio convenido, y yo, Estado, le pagaré al propietario en billetes del Banco al 5 por 100, ó en otros títulos que produzcan otra tanta renta. Tú, sieryo, me firmarás luego una obligacion hipotecaria á pagar en cuarenta y nueve años el precio que yo haya entregado al propietario.

Por este sistema, un tanto parecido al que hemos seguido aquí con la desamortizacion, han sido emancipados en Rusia los 11 millones de siervos. Ved si puede el Estado influir por mucho en la resolucion de los grandes problemas sociales, por difíciles que sean.

Este es el verdadero camino para evitar la revolucion que tanto os alarma. Discutid, haced, instruid, y sostendreis el orden y la paz hoy y mañana.

Pero os tengo ya excesivamente fatigados. ¿Qué me queda ya que deciros? Que pongais la mano en el corazon, y mediteis bien antes; no deis el voto de confianza que se os pide. Tened presente que debajo de la cuestion actual han

Y LAS ORDENES MONASTICAS.

misma duda. No han llegado esas almas vacilantes á sustituir sus antiguas crencias por principios filosóficos ó por otras creencias, y al llegar al borde del sepulcro, aumentada la duda por las sombras de la muerte, vuelven á sus antiguas creencias, no porque estén convencidos de que son ciertas, sino por el temor de que lo sean.

Aun prescindiendo de estas consideraciones, niego que el catolicismo pueda nada contra «La Internacional.» A La sar de lo que dijo el Sr. Martinez Izquierdo, es indudable que «La Internacional» está en las vias del catolicismo, ó el catolicismo en las vias de «La Internacional.» Ya os lo decia el Sr. Castelar, ya os lo decia tambien el Sr. Rodriguez; pero tanto el Sr. Rodriguez como el Sr. Castelar se apoyaron principalmente en textos, y yo voy á fundar na en hechos, sindus nor Y commismon to each ron obinel and

Todos vosotros sabeis que Jesucristo vino al mundado como un simple mortal, sino llamándose hijo de Dios; tout vosotros sabeis que como tal influyó en la humanidad, no solo por sus palabras, sino tambien por sus actos; su vida ha sido considerada por todos los cristianos como el modelo de la vida perfecta. Y bien; ¿cómo vivió Jesucristo con sus Apóstoles? No lo ignorais vosotros: en pleno comunismo. ¿Cómo siguieron viviendo los Apóstoles, muerto su Maestro? En pleno comunismo tambien. ¿Qué condicione se exigieron a los que entraron en la primitiva Iglesia d Jerusalen? Que vendieran sus bienes y pusieran su preciá los piés de los Apóstoles. Llevóse esto con tanto rigor, que porque Ananías y Sofira despues de haber vendido su campo, m intieron al Apóstol y defraudaron parte del precio, en castigo cayeron muertos á las plantas de San Pedro. ¡Hasta tal punto quisieron que recayese sobre esa forma social una especie de sancion divina!

105

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

es. Pero entretanto conviene averiguar desde cuándo se ha hecho con la renta necesaria para obtener esa magis-tratura, porque las demás circunstancias que dan la capacidad senatoria no concurren en S. E., que sepamos.»

Caro colega, acuérdese de que «ser ó haber sido ministro de la Coromo es una de las condiciones que se necesitan para ser senador, segun el art. 62 de la Constitucion, y que por lo tanto el Sr. Camacho puede obtener dicho cargo. cha:-- Olicina, de 10 à 4; parte, de 3 à A:

Segun dicen algunos periódicos, los dueños de las casas que el ayuntamiento de esta capital tiene arrendadas para escuelas y alcaldías se han reunido con el objeto de entablar el desahucio de ellas, viendo que han sido completamente infructuosas las gestiones amistosas que repetidamente han hecho para que se les pague.

Creemos que el ilustre y radical alcalde de Madrid, por decoro del municipio, no dará lugar á semejante escándalo, satisfaciendo como puede y debe hacerlo tan justas reclamaciones, y no desatendiendo obligaciones tan sagradas é intereses tan legítimos.

Bueno es atender al adorno y conservacion de la persona vistiendo flamantes uniformes, pero esto no excluye al señor alcalde radical de la obligacion que ha contraido de cumplir las cargas y atenciones del municipio.

Y, à propósito de esto: ¿qué ha resultado de la reclamacion interpuesta contra aquel por la diputacion provincial unos dias antes de empezar el período electoral? Bueno seria no olvidarlo.

Ciertos deben ser los rumores que con insistencia se repiten relativos á los trastornos y asonadas que los radicales preparan, cuando un periódico de esta comunion, Las Novedades, aconseja diariamente la templanza.

En un artículo que hoy publica este periódico, que dicho sea de paso, es el único de los del radicalismo que conserva el buen juicio que debe distinguir à la prensa, encontramos las siguientes líneas:

«Nunca las luchas armadas sin justificacion producirán otros resultados que provocar situaciones de tirantez que, amargamente censuradas en cualquiera ocasion, pueden obtener los aplausos de los que agradezcan el mantenimiento del orden, cueste lo que cueste. El rompimiento forzado de los diques del órden social lleva siempre consigo una represion violenta, y nadie en estos casos es capaz de senalar el límite donde la severidad concluye y donde empieza la tiranía.»

Razonables son, en verdad, los consejeros del colega; pero los radicales en estos sermones sacan lo que el negro del sermon: los piés frios y la cabeza caliente.

No solo desatienden al colega, sino que le excomulgan, negándole hasta el título de pro-

El artículo del cual hemos tomado el anterior parrafo, lleva un titulo que basta por si solo para escamar á los cimbros.

Se titula ¡Cordura! y ya sabemos que estos señores no son aficionados á semejante frase, ni nunca se distinguieron por esa cualidad.

El Pueblo se ocupa en su artículo de fondo de hoy en hacer una série de conjeturas y poner de relieve ciertas coincidencias, pueriles en extremo, cuales son, por ejemplo, la salida del ministerio del señor general Rey y la colocacion en el Congreso de los leones fundidos en Sevilla, lo que nos hace creer que el periódico republicano debe tener mucho tiempo de sobra para ocuparse de asuntos tan baladies como de los que se ocupa.

Pero no está aquí lo chistoso del caso; lo magnifico, lo delicioso es que, despues de tales premisas, El Pueblo viene à deducir de ellas que la situación actual, por esto solo y solo por esto, se encuentra herida de muerte y ha de morir por necesidad, políticamente hablando, Cuando se colocan las cuestiones en este terreno es imposible el discutirlas.

Hoy tomamos acta de lo que dice El Pueblo, para que nuestros lectores vean á qué pobres recursos apelan las oposiciones.

De tal manera han combatido los carlistas de Coria, provincia de Cáceres, la candidatura del Sr. Zugasti, que hasta los curas de los pueblos obedeciendo indudablemente á una consigna de personas más autorizadas, amenazaban desde los púlpitos á las mujeres con una excomunion mayor si no hacian que sus maridos votasen en contra del citado señor.

Los comentarios á que semejante conducta se presta los dejamos á la consideracion de nuestros lectores. La actitud facciosa en que los carlistas de Coria, capitaneados por los sacerdotes, se han colocado en la eleccion del senor Zugasti, no será muy digna que digamos, pero en cambio es muy carlista.

La junta carlista de Teruel ha sido disuelta, por haber quedado derrotada la candidatura del Sr. Nocedal (D. Ramon).

La misma suerte han corrido otras de diferentes puntos por iguales causas.

D. Cándido es aficionado, por lo visto, á las decapitaciones.

Los periódicos republicanos vienen descarada mente aconsejando el retraimiento para despues salir à la revolucion, à fin de destruir el actual órden de cosas por medio de la fuerza, ya que en el terreno legal les ha sido imposible.

A nosotros no nos queda ya nada que decir à las oposiciones, porque hemos visto que el despecho y la ira ha cegado su razon, y es imposible hacerlas variar de camino por medio de la discusion. Réstanos dirigir nuestra voz al Gobierno para decirle que el órden peligra y que es preciso salvarle já toda costa, haciendo que la ley se cumpla religiosamente sin vacilaciones de ningun género.

La prensa de oposicion demuestra palmariamente que se conspira y que se prepara para salir al terreno de la fuerza, y para ello viene hace dias excitando à la rebelion y soliviantando los ánimos con sus escritos, que no son otra cosa que verdaderas proclamas incendiarias, y estas tienen tambien su artículo correspondiente en el Código penal, y es preciso que se aplique ahora, despreciando el griterio de todo el que piensa atentar contra el orden y la legalidad existente.

Por consiguiente, el Gobierno debe empuñar la espada de la ley y esgrimirla sin consideracion de ningun género contra todo el que se salga del terreno legal. Las contemplaciones en estos momentos perjudicarian á los sagrados intereses que defendemos, y acarrearia males cuya fatal trascendencia no se puede calcular. Si las oposiciones carecen ya de razon y es im-

posible llevarlas á buen camino por la razon misma, estamos en el caso de hacer práctico el adagio vulgar: «el loco por la pena es cuerdo.»

Dice La Tertulia:

«El escrutinio se ha hecho en Granada en medio de un furioso huracan y en el acto de un gran terremoto; figúren-se nuestros lectores los sapos y culebras que habrán entrado en las urnas tales momentos.»

Si las papeletas que en el interior de ellas hubieran, favorecieran á los candidatos de coalicion, creeriamos lo que dice el periódico cimbro.

De uno de nuestros colegas tomamos los siguientes parrafos:

«Segun noticias que de Cataluña se reciben, los radicales apoyan y auxilian las partidas carlistas, proceder incalificable que suponemos rechazarán vigorosamente sus correligionarios de Madrid y las demás provincias, y lo esperamos tanto más cuanto que una y otra vez nos han dicho los órganos del radicalismo en la prensa que la coalicion carlo-republicana-alfonsino-radical no pasaria de las urnas.

No creemos que el radicalismo, como partido, patrocine la conducta de aquellos de sus correligionarios que aun no escarmentados por la severa leccion que el país acaba de darles en los comicios, están olvidando con su facciosa conducta que pertenecen á un partido monárquico-constitucional y dinástico.

No creemos que el radicalismo, como partido, ampare el proceder de los que auxilian las armas de los enemigos de nuestra libertad, de aquellos contra quienes muchos de nosotros ó nuestros padres lucharon y vencieron derramando á torrentes la sangre de sus venas.

No creemos que el radicalismo, como parcido, justifique

la conducta de los que, llamándose liberales y demócratas,

procuran el triunfo de los partidarios de la Inquisicion, el entronizamiento del absolutismo, la victoria de la demagogia blanca, que haria retroceder tres cuartos de siglo la historia del progreso social y material de España. No cremos, por fin, que el radicalismo, como partido pueda amparar nunca el escandaloso proceder de los radi cales que en Cataluña están ayudando al triunfo de D. Cárlos, por más que de todos modos jamás haya de lograr este

revocar la inapelable sentencia que sobre sus pretensiones

formuló en una guerra de siete años nuestra patria, y so-

bre su familia despues, la revolucion de setiembre. Es preciso, se hace necesario, por tanto, á la dignidad del partido radical, que formule una protesta vigorosa, enérgica, tan patriótica como corresponde hacerla á un partido liberal, revolucionario y dinástico. De otro modo tendremos derecho para creer que ampara, que auxilia, que aprueba el faccioso proceder de sus correligionarios catalanes, y aun hasta para pensar que obran estos segun las instrucciones que de su partido han recibido. Y en este mismo acto el partido radical perderia su carácter, lo que es y lo que ha sido, para convertirse en un grupo más de

fanáticos partidarios de D. Cárlos. Ante la escandalosa conducta de sus correligionarios catalanes, el radicalismo no puede, pues, callar, si no quiere acabar de atraerse sobre sí el desprecio y la execracion

El partido radical que por medio de uno de sus más caracterizados oradores ha declarado incurso á su partido, en la necedad de haber querido armonizar instituciones incompatibles con la libertad, no ha de hacer declaraciones en sentido contrario; pero en la lucha que hoy comienza, no cederán en ardor á los republicanos y carlistas, para derribarlas ó escarne-

En la Sociedad Espiritista Española continuarán las sesiones de controversia filosófica. Anteanoche el teniente general Sr. Primo de Rivera leyó un profundo discurso en que trató de desenvolver el aspecto moral de la revelacion espiritista, y despues de rectificar el Sr. Gassó y de hablar brevemente para una alusion el senor Huelves, demostrando, segun su criterio, la personalidad é individualidad de Dios, el senor Vidart repitió sus argumentos de la sesion anterior, negando al hecho espiritista la realidad que se le atribuye.

De notar es, sin embargo, que unos opositores tan ventajosamente conocidos en el mundo científico como el Sr. Vidart, confiesen y avaloren la importancia inmensa de la aspiracion espiritista que viene á llenar un lastimoso vacío en la sociedad moderna. El mundo está falto de fé, y el Sr. Vidart reconoce que el espiritismo trae más.

Dice El Pueblo:

«No hay memoria de abusos y de escándalos como los ocurridos durante las pasadas elecciones para diputados. El Sr. Sagasta y sus compañeros pueden hallarse satisfe-chos de su inícuo proceder.

En cambio el país sabe á qué atenerse respecto á la vergonzosa situacion imperante.»

Flaca memoria es la del diario que esto dice. Nosotros podemos decirle en qué elecciones se han verificado, no más abusos ni coacciones que en las verificadas recientemente, porque en estas no se ha verificado ninguno, como no sean los puestos en práctica por la coalicion. La situacion está satisfecha porque no se ha apartado de la ley, y el país sabe efectivamente á qué atenerse: por eso no han podido atraérsele los coaligados.

CXTRANJERO.

BERLIN 10.-Asegurase que el conde de Bismark se ocupa en la redaccion de una nota anunciando á las potencias extranjeras que Alemania va á explotar por su cuenta los ferro-carriles del Luxemburgo.

PARIS 10.—En la Rolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, à 55-67. El 5 por 100 ld., á 88-57. El interior espanol, á 26.

El exterior id., á 30 518. LONDRES 10 .- A primera hora se hacian: El 3 por 100 exterior espanol, á 30 518.

PARIS 11.—La supresion de pasaportes entre Inglaterra y Francia ha sido acordada. En breve se anunciará oficialmente esta medida.

AMBERES 10.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español, á 29 112.

El portugués, á 38 314. AMSTERDAM 10.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 30 114. El portugués, á 38-85.

PARIS 11 (tarde).—El Gobierno francés ha tomado rigurosas medidas para impedir que los carlistas permanezcan cerca de las fronteras de Escessria para la mas pronta venta de paña.

El coronel carlista Franh ha sido preso cerca de Perpiñan.

Háblase mucho en Paris de los planes que durante las vacaciones forman los diputados de la mayoría para la próxima campaña parlamentaria. Exprésase la idea de que renuncian á la esperanza que por un momento halagaron de restaurar de pronto la monarquia; pero que han resuelto derribar á M. Thiers tan pronto como se presente ocasion oportuna, sustituyéndole con una persona (la cual no se dice quién sea) que nombre una série de prefectos á propósito para asegurar una nueva reeleccion, caso de que la hubiere.

El corresponsal de La Independencia Belga, en Paris, dice lo siguiente:

«Creo poder asegurar que el duque de Broglie ha presentado su dimision de embajador de Francia en Londres; sin duda ha conocido que su posicion era muy falsa, á fuerza de ir y venir á Londres y á Versalles, y á fuerza de ponerse en contradiccion con la política de Thiers.

-El mariscal Mac-Mahon ha declarado ante la comision informadora del 4 de setiembre de un modo muy favorable al emperador Napoleoon. El duque de Magenta, dando en esto un alto ejemplo de lealtad y honradez, se empeña en asumir la responsabilidad del desastre de Sedan.

Thiers ha tratado de que Mac-Mahon modificara los términos de su declaración, pero el mariscal se negó rotundamente, por más que el presidente de la república haya hecho valer sus conocimientos militares para probar que una buena parte de la responsabilidad de aquella derrota corresponde á Napoleon.»

—La reina de Inglaterra llegó á Cherburgo el domingo pasado, à las once de la mañana, y se embarcó inmediatamente en los yats que la aguardaban, saliendo del puerto francés á la una de la tarde. Al salir del continente, S. M. británica mandó poner un telégrama á lord Lyons, encargándole diera de nuevo las gracias en su nombre al presidente de la república francesa por las atenciones de que habia sido objeto ne de ferrere general de molocario

En Cherburgo, como en todas partes, la reina Victoria guardó el más estricto incógnito. En Londres se habrá encontrado con una buena noticia. El Morning-Post dice, por lo menos, que el 8 circulaba un rumor, en su concepto bien fundado, de que el Gobierno de S. M. habia recibido un telégrama importante de América anunciando como probable una solucion satisfactoria en el asunto del Alabama. La forma es muy vaga ciertamente, máxime tratándose de cuestion tan complicada; pero en fin, siempre agrada ver la perspectiva de un término satisfactorio en negociaciones que tanto han abundado en disgustos. Si despues la realidad no responde á las esperanzas concebidas, queda el conformarse con el ver-

dadero estado de las cosas. Para esto se vienen preparando hace ya tiem-

po los ingleses. En el Parlamento el Gobierno ha declarado que renunciaba al proyecto de ley que tenia por objeto impedir los meetings públicos. Esta resolucion procede de las manifestaciones que ha habido en Lóndres contra el citado proyecto, de manera que es el efecto de una agitación popular. Afortunadamente la transaccion que ha mediado entre el Gabinete y la oposicion, que combatia sus miras, ha dejado á salvo todos los in-

—Dentro de pocos dias reanudará sus tareas el Parlamento aleman, y no parece que el emperador Guillermo presida á su apertura, como se habia creido. En las altas regiones políticas de Berlin domina la idea de que la presencia del soberano en semejantes solemnidades debe reservarse para las ocasiones que tienen una importancia política excepcional, y á esta influencia debe sin duda atribuirse el que ahora no quiera prodigarse S. M. I. alemana.

-Segun las últimas noticias recibidas de Méjico, parece que la causa de Juarez va ganando terreno ostensiblemente. La revolucion habia entrado ya en el período de decadencia, y creiase que muy pronto desapareceria por completo.

Los siguientes telégramas los publica El Cronista:

«Matamoros, marzo 12.—Los revolucionarios publicaron hoy la relacion de la derrota que sufrieron cerca de Zacatecas. El fracaso fué debido á la traicion de un cuerpo juarista que se habia pasado á los revolucionarios y estaba encargado de defender la montaña de Tabufo, cerca de Zacatecas. Habiéndole entregado la posicion á Rocha, Guerra se retiró en buen órden al Fresnillo, y allí rechazó una columna enemiga, quitándole 20 piezas de artillería, con lo cual volvió á tomar la ofensiva.

El general rebelde hace ya frente á Rocha con una fuerza igual.

Siendo hoy cumpleaños de Juarez, hubo aquí parada y saludos de cañonazos.

Brownsville, Tejas, marzo 22.—Un despacho de Monterey, del 19, da las siguientes noticias:

«Treviño fué al Saltillo para realizar un empréstito de 20.000 pesos y envió emisarios á Monterey para cobrar otro de 50.000. A los comerciantes que rehusaron pagar sus cuotas les allanaron los establecimientos y sacaron los efectos que creyeron necesarios para efectuar el pago. Entre ellos figura un ciudadano americano.

El general revolucionario Martinez está sitiando á San Luis de Potosí, y una parte de las fuerzas de Guerra hacen frente á Rocha cerca de Zacatecas.

Cincuenta hombres de Cortina formaron un campamento cerca de Roma, Tejas, y guardan allí el botin que recogen en escursiones á Méjico. Las autoridades están tomando medidas para arrestarlos.

Habana, marzo 25.—Se han recibido noticias de Méjico hasta el 20.

Porfirio Diaz tomó el mando de las fuerzas del Norte, Rocha iba á salir para Mazatlan con objeto de batirlo y capturar las armas que se dice acumularon allí los revolucionarios.

Cepeda derrotó el 18 una fuerza de caballería rebelde en Chararac. Veta se pronunció en Minatitlan y fué derrotado y muerto.

Los franceses de la capital se suscribieron con 32.000 pesos para el pago de la indemnizacion de guerra á Alemania, no v stone eb reles ocomied no neneit

Segun despacho de la capital, fecha 15, las fuerzas del Gobierno habian triunfado en todas partes de los revolucionarios. Rocha los habia arrojado de Aguas Calientes, Lagos y Zacatecas, auxiliando la guarnicion de San Luis de Potosí. El dia 2, con 6.000 hombres, derrotó 9.000 del enemigo, matando é hiriendo 700 y capturando 7.000 con toda la artillería, excepto tres cañones.

Los rebeldes se retiraron lá Fresnillo y Jeréz, perseguidos por Rocha. La victoria de este se considera un golpe mortal para la revolucion.

El general Negrete, con 1.600 hombres, mantiene en constante alarma los Estados de Puebla, Hidalgo y Tlascala, por sus actos vandálicos. Evita los encuentros con la tropa y ataca las poblaciones indefensas, haciendas y trenes de ferro-carril. El 3 robó á los empleados y trabajadores del ferro-carril de Apizaco. El 4 volvió y se llevó consigo al administrador John Quiun. El 8 y el 9 atacó varios trenes y distribuyó la carga.

A Rocha se le acusa de haber fusilado prisioneros. La prensa de la capital, con excepcion de El Ferro-carril, congratula á Juarez por el fracaso de la revolucion.

Dos americanos, Bryant y Hulbert, han sido grandemente obsequiados en la capital y pensaban salir para Veracruz el 20, con una escolta de 100 hombres que les facilitó el Gobierno.

La ley marcial rige en doce Estados.

Matamoros, marzo 24.—Se han recibido más pormenores acerca de la derrota de los rebeldes cerca de Zacatecas. Estos habian incorporado á sus filas los prisioneros hechos en Matapulgas. Durante la batalla volvieron armas contra sus actuales prisioneros é hicieron una terrible matanza. Hubo 800 heridos y muertos.»

Noticias.

En los ministerios de la Guerra y de la Gobernacion se han recibido ayer los seguientes despachos telegráficos: «BARCELONA 11 de abril, á las tres y veintiocho minutos

de la tarde.-El gobernador al Excmo, señor ministro de la Gobernacion: «Continúa sin el menor aumento, tal vez decreciendo algun tanto, la rebelion carlista. La partida facciosa que ca-pitanea el cabecilla Castells vaga desalentada por los campos de Panades, cuyos pacíficos habitantes la ven con la más

Dos columnas de tropa al mando de los coroneles Casalís y Mola la siguen tan de cerca, que de una hora á otra deben encontrarla y escarmentarla. Continúo creyendo que esta criminal tentativa carece de

importancia.» GERONA 11 de abril, a las tres y veinticinco minutos de la tarde.-El gobernador al Excmo. señor ministro de la Go-

«Sigue la insurreccion. Varias columnas persiguen sin cesar a los insurrectos. Estos, favorecidos por el terreno, huyen ante la tropa que los persigue. Segun parte del comandante del puesto de la Guardia civil de La Bisbal, se ha levantado en sus alrededores una partida de 100 hombres, que ya tienen en su persecucion una columna de ejército y Guardia civil.

El general gobernador militar, que conoce perfectamente el terreno, así como á los perturbadores, obra con una ra-

pidez y energía admirables. La Guardia civil de la provincia ha dado pruebas de un espíritu digno de alabanza. Este benemérito cuerpo se conduce con una decision ejemplar. Su comandante tra-

baja sin descanso, han y radad , rampa ah sulumban He hecho practicar varios registros, que han dado buenos resultados. Se están haciendo algunas prisiones, y me he apoderado de un magnífico botiquin de campaña completo. Iré dando cuenta á V. E. de cuanto ocurra.»

IDEM id., á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—El gobernador militar al Excmo. señor ministro de

«Desde el último parte dado á V. E. no ha ocurrido novedad en la capital ni sus alrededores. Las columnas operan por la montaña, y aun no he recibido noticias del resultado de dichas operaciones.»

TARRAGONA 11 de abril, á las cinco y veinticinco minutos de la tarde.-El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La agitacion de los primeros momentos se va calmando, pero creo que los planes de los revoltosos no están más que aplazados. La faccion Castells no es tan numerosa como se dijo en un principio. Consta de unos 90 hombres que huyen ante las columnas de los coroneles Mola y Casalís. Se cree traten de penetrar en esta provincia, y á fin de impedirlo y aniquilarlos sale una columna de esta capital.»

El ministro de la Gobernacion ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico de la comision provincial de

«ORENSE 11.—Esta comision provincial ha visto con indignación el asesinato que intentaron perpetrar unos cuantos foragidos en la persona del digno gobernador de esta provincia, resultando herido de bala su hermano D. Gonzalo, diputado provincial de Lugo.

Al protestar contra tan indigno atentado, la comision ha acordado en sesion de hoy ofrecer á V. E. el testimonio de su adhesion al delegado del Gobierno en esta provincia, cuyo lado están decididamente para sostener el órden y las actuales instituciones. José Gomez Novoa.—Francisco Javier Vazquez.—Máxi-

mo Gra Reigada. -- Manuel Iglesias. -- Ramon Antonio Ar-En Tarragona ni en sus alrededores no ocurre nove dad, y las columnas continúan operando en la montant no habiendo aun recibido noticias el gobernador de aque-

lla provincia agent sort .orefort Son varios los colegios electorales donde ha sido preciso suspender los escrutinios, por las dificultades que han ofrecido, ó por los obstáculos presentados por las oposi-

Segun telégrama recibido ayer de Adra, el general Rey ha sido proclamado diputado por Albuñol por 3.865 votos contra 952 que ha tenido el Sr. Hoppe. El juez hizo ayer el escrutinio clandestino é ilegal proclamando al Sr. Hoppe se le ha detenido camino de Granada por disposicion de gobernador, sujetándole á expediente.

Ha terminado por complete la huelga de los trabajadores del barrio de Salamanca, acudiendo todos á las obras con la misma asiduidad que antes.

El domingo próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en el palacio del Senado, con arreglo á la legislacion vigente, la junta general para nombramiento de senadores, compuesta de la diputacion provincial y de los señores compromisarios elegidos por los distritos municipales.

Se asegura que además de las juntas carlistas disueltas ya, se agita la cuestion de disolver tambien la de Vich y alguna otra.

JACETILLAS.

Cabos atados. La Regeneracion publica todos los dias un artículo titulado Racion del dia. Este artículo suele contener mucha paja, metafóricamente hablando, por supuesto.

Felices suscritores los de ese periódico, que les reparte diariamente un almuerzo.

Dice La Tertulia que tenemos miedo porque el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido de Madrid precipitadamente. No lo crea Vd., amiga. Más miedo tienen los que se van. De veras.

Dice La Esperanza que los carlistas son una generación de héroes. Y es verdad.

Siempre corren lo más heróicamente posible. Y si no que lo digan las últimas partidas de Gerona. Tienen más piés que un toro navarro.

Los periódicos republicanos no se ocupan más que de los trajes que viste S. M. el rey y su servidumbre. Sin duda estos diarios se han convertido en órganos de alguna sociedad de sastres.

No he visto nunca mayor aficion á costuras que la que se ha desarrollado entre los federales; se conoce que tienen gana de que se las sienten. Solo falta para formar pendant, que el Sr. Mantilla escriba

una de aquellas sabrosas cartas que dirigia á La Política desde la Granja, relativas á asuntos de cocina, anti-Pero la verdad es que los federales están en carácter.

Los primeros republicanos que hubo en España fueron aquellos osos que devoraron al segundo rey de la monarquía goda, á D. Favila. Esto no puede negarse. Pues bien; desde entonces acá, los republicanos, acor-

dándose de sus antecesores en ideas, no han hecho otra cosa más que el oso. Es una tradicion de familia. Buen rasgo. Presentose al emperador de Austria,

José II, un antiguo oficial del ejército en demanda de un socorro para sí y para su numerosa familia, entre la cual tenia enfermos á su mujer y dos hijos.—No llevo más que 24 soberanos de oro, le dijo el emperador; si os bastan, tomadlos.-Es mucho, señor, interrumpió un magnate de la comitiva del emperador; 24 ducados de plata serian lo bastante.- ¿Los llevais en el bolsillo? preguntó el emperador.—Sí señor, ahí van, contestó el cortesano sacando las 24 monedas del bolsillo.—Tomólos el emperador, y entregándoselos al oficial menesteroso, junto con los 24 soberanos, le dijo:-Tomad, y dad las gracias á ese caballero, que contribuye conmigo á socorrer vuestras necesidades

Las penitenciarias holandesas. Las escuelas profesionales en Holanda, facilitando la industria y dando á toda persona el medio de ganar su vida, disminuyen el número de los holgazanes y de los criminales. Al visitar la prision principal de Amsterdam, lo primero que llama la atencion es que de 1.089 detenidos durante

el año, 758 saben leer y escribir; esto prueba que tanto allí como en cualquiera otra parte, hace falta algo más que esta instruccion preliminar, hacen falta conocimientos prácticos y principios de moralidad, sin los cuales es acaso más per-

niciosa la instruccion que la ignorancia absoluta. El Gobierno holandés se ha decidido á introducir en todas las prisiones el sistema celular y el completo aislamiento de los condenados, no permitiéndoles ni aun trabajar reunidos; pero al mismo tiempo ha organizado un servicio de visita para cada detenido, compuesto de funcionarios, maestros y directores religiosos; además permite que visiten á los presos las personas filantrópicas que forman parte de asociaciones benéficas instituidas al efecto.

Este sistema particular, enteramente separado de la ad-ministracion oficial de la casa, podria adoptarse con ventaja en otros países.

El trabajo útil, industria que da beneficios á los condenados, es tambien uno de los caractéres predominantes de las prisiones de Holanda, como lo es progresivamente en las de İnglaterra.

No se obliga á trabajar á los detenidos; pero los que no tienen ocupacion están reducidos á alimentarse con una racion de pan negro. Y así es como los más perezosos se convierten en hombres activos. El deseo de lograr mejor alimento, mejores vestiduras, tabaco, etc., les estimula al trabajo, cuyos productos se reparten entre el Gobierno y el preso. De esta manera puede el detenido hacer su situacion más soportable y ahorrar algunos intereses con que acudir á sus necesidades el dia que recobre su libertad. En cada prision de Holanda es condicion indispensable que haya una biblioteca bien organizada.

Los principales trabajos á que se dedican los presos son: sastrería, zapatería, cepillería, camisería, mediería y otros de utilidad inmediata. La obra que se confecciona en aquellos pequeños talleres es objeto de mercados especiales, en los que no se permite, como sucede en América, la ingerencia de personas extrañas al interior de la prision, para no dar lugar á competencia entre el trabajo libre

y de la penitencia. Hay quien objeta contra semejante sistema que es un régimen demasiado confortable para los penados; pero aseguran los directores que la severa disciplina, la separacion absoluta, y por consiguiente la ausencia de familiaridad y de compañerismo entre los presos, compensan bastante el rigor con que en otras partes son tratados.

Respecto al castigo de los vagabundos y de los mendigos, basta una ligera explicacion. Estos individuos son detenidos y enviados á una ó dos grandes colonias agrícolas, al E. de Holanda, en donde se les obliga á ganar la vida. A cada uno se le encomienda el cultivo de un terreno, para lo cual se les entregan útiles y semillas y se les suministra el alimento absolutamente indispensable para la vida, hasta que con su perseverancia en el trabajo al cabo de pocos años pueden adquirir la propiedad del terreno, una vaca, algunas ovejas, etc. La

evasion es castigada severamente. Este sistema, que tiene por objeto más bien reformar que castigar, dura pocos años y los resultados que con él se obtienen son altamente satisfactorios.

(The Thimes, de Londres.) Buena obra. Hemos visto el trabajo que con el título de Jurisprudencia del Tribunal Supremo en los juicios criminales ha publicado D. Santos Alfaro y Lafuente, abogado del ilustre colegio de esta córte y oficial de la clase de segundos del Consejo de Estado.

Para que nuestros lectores tengan una idea de su importancia, trascribimos los siguientes párrafos del prospecto: Reproducir literalmente los artículos de la ley que estableció los recursos de casacion en los juicios criminales y los del Código penal que el Tribunal Supremo ha interpretado en sus respectivas decisiones, y exponer á continuacion la jurisprudencia del mismo Tribunal sobre cada uno de los casos á que aquellos se refieren, para que pueda comprenderse con solo leer el título ó artículo que se trate de estudiar la opinion del primer Tribunal de la nacion en materia tan importante y trascendental como lo es la criminal, constituyen el objeto que se ha propuesto D. Santos

Basta esta ligera reseña para que se comprenda la gran utilidad que puede prestar á los hombres dedicados á la ciencia del derecho, y á los que por el cargo que desempeñen ó profesion que ejerzan tengan que estudiar el espíritu genuina interpretacion de las leyes criminales. Esta obra consta de cerca de 250 páginas en 8.º prolongado, en buen papel y con esmerada impresion, y se vende

al precio de 3 pesetas en Madrid, en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 13. Lecciones de clínica médica. Hemos recibido esta interesante obra de R. J. Graves, que está precedida de una introduccion del profesor Trousseau, obra traducida y anotada por el doctor Jaccoud, médico de los hospitales de Paris, vertida al castellano de la última edicion francesa

por D. Pablo Leon Luque, antiguo interno de la facultad Quisieramos, para dar una justa apreciacion del valor de esta obra, copiar por entero la carta que el eminente profesor-doctor Trousseau remitió al traductor francés doctor Jaccoud; pero como su mucha extension no nos lo permite, nos limitaremos á trascribir el párrafo siguiente, y por él vendrán en conocimiento los señores profesores de la ciencia de curar que esta obra les es muy indispensable por ser

eminentemente práctica y la primera en su género: «Hace ya algunos años que en todas mis lecciones clínicas vengo hablando de Graves; he recomendado su lectura, he rogado á los discípulos que conocen el idioma inglés, que consideren esta obra como de un uso indispensable; he dicho y repetido sin cesar que, de cuantas obras prácticas se han publicado en nuestro siglo, no conozco otra más útil ni escrita con más inteligencia; y por último, me he lamentado de que las Lecciones clínicas del gran práctico de Dublin no hayan sido traducidas al francés has-

ta ahora. Etc., etc.—Doctor Trousseau.» Esta importante obra consta de dos magníficos tomos elegantemente encuadernados en tela á la inglesa. Precios: 22 pesetas en Madrid y 24 en provincias, franco de

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscri-ciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del ex-tranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de li-

Tambien INA ZJOE e los que lo deseen

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado y á fin de mes á 27-25.

Renta perpétua exterior, à 32-30. Obligaciones de ferro-carriles de à 2.000 rs., à 55-00. Idem id. id. de 20.000 rs., á 54-60. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 76-90.

Idem en cantidades pequeñas, 77-00. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Deuda del Personal, á 00-00. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-80. Acciones del Banco de España, á 181-00. Londres, á tres meses fecha, á 49-25. París, a ocho dias vista a 5-15.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA. - A las ocho y media de la noche. -- Macbath. TEATRO DEL CIRCO.-A las ocho y media de la

noche.—La almoneda del diablo. TEATRO DE LA RISA .- (Circo de Paul) .- A las ocho y media de la noche.—La fuerza de voluntad.—Esto

TEATRO DE LA ALHAMBRA.-A las ocho y media de la noche.-Una hora de prueba.-Baile.-Una idea feliz.—Baile.—A lo tuyo, tú.—Baile.—D. Ricardo y D. Ra-

mon. Baile, stran na disar othem ab sea d . sam GRAN GARERIA DE FEGURAS DE CERA .-(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Grande, variada y extraordinaria novedad. -- Vénus en la fragua de Vulcano .- Famoso grupo mitológico que consta de Vénus, Cupi . do, las tres Gracias, Vulcano y los Cíclopes .- Ultima novedad, presentada en España por primera vez, reproduccion en cera del grandioso cuadro de Rubens El rapto de Proscrpina.-Del anochecer hasta las once.-Entrada, dos page directamente en esta Administracionale

> MADRID: 1872. IMPRENTA DE PEDRO NUNEZ Corredera Baja, 43 of de es coltas

SANTO DE MANANA.

SAN HERMENEGILDO.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 16 à 17 pesetas la arroba; a 0'61 la libra y á 1°59 el kilógramo. Idem de carnero, a 0.65 pesetas la libra, y a 1.45 cl ki-

Idem de ternera, a 1'37 pesetas la libra, y a 2'97 el ki-Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 la libra, v á 1.78 el kilógramo. Idem fresco á 18 pesetas la arroba; á 0'76 la libra, v á

1'65 el kilógramo. Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de '37 á 1'48 el kilógramo. Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y

de 2'41 á 2'67 el kilógramo. Jamon, de 19 á 21'50 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'25 libra, y de 2'43 á 2'71 el kilógramo. Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51fel kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'64 la libra, y de 0'50 á 1'39 el kilógramo. Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la ibra, y de 0'50 á 0'76 el kilógramo. Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la

ibra, y de 0'63 a 0'76 el kilógramo. Lentejas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la ibra, y de 0'50 á 0.63 el kilógramo. Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba y de 0,10 a 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'12 el kiló Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilógramo.

Jabon, de 11 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la ibra y de 1'02 a 1'28 el kilógramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilógramo. -Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro. SENALAMIENTOS.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro.

Petroleo, a 0:35 pesetas el cuartillo, y a 6'93 el decalitro.

Trigo, de 12 50 á 14 00 pesetas la fanega, y de 22 63 á 25 34 el hectólitro.

Cebada, de 6150 á 7:00 pesetas la fanega, y de 11:77 á

Nora. Reses degolladas ayer.

Carneros.

Corderos. 678

Su peso en libras, 76.793.—Idem en kils., 35.329/575.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre

PUNTOS DE RECAUDACION.

Atocha.......

Estacion del Mediodia.

Idem ganado de cerda....

artículos de comer, beber y arder, obtenida en

Toledo Dimim. comis y Maiord. y. eveno antin 855152aa

Segovia, Tonas, orrord, in Tillim, tohum 1179813

Diligencias y correos.

Matadero .- Arbitrio sobre las carnes. 8 298'30

TOTAL. 23.159'09

dad781716 capital ni sus alrededores. Las colluosdia

Ptas. Cents

Ceruos

12'67 el hectólitro.

el dia de ayer.

Direccion general de la Deuda pública.

cho valer sus conocimical raterage es para probar que

En los dias 13 y 16 del coriente mes se satisfará por la Tesorería de esta Direccion el importe de las carpetas de intereses de ferro-carriles y carreteras cuyos números a

continuacion se expresanta em albemani considere s Dia 13. Intereses de inscripcionea, carpeta número

Dia 16. Idam 3 por 100 consolidado, carpetas números 8893 á 3901.51

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Practicadas por esta Caja las operaciones de cange de las carpetas señaladas con los números 3201 al 3300, los interesados pueden presentarse en la misma á recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el dia 13 de Abril, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Esta Dirección general ha acordado los pagos quel se expresan a continuacion para el dia 13 de Abril, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 4001 al 4050 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador, números 556 á 550 de sorteo.

Comisaria general de los Santos Lugares de Jerusalen, calle del Duque de Alba. Por esta dependencia se recaudan y administran las limosnas dedicadas á la conservacion y culto de los Santos Lugares de Jerusalen y cos. Las horas de oficina de 11 á 3.

Comisaria general de Cruzada, San Justo, 2.-Oficin de 10 á 1. Consejo de gobierno y administracion de redenciones y enganches del servicio militar, calle de Pi--zarro, 13, principal derecha.- Las horas de oficina de

Diputacion provincial, plaza de Santiago, 2. Direccion del registro de la propiedad, Ancha de San Bernardo, 47, principal.-Horas de oficina de 9 á 2.

Direccion general del Estado Mayor del ejército. De ella depende el depósito de la Guerra y la escuela especial. El secretario y los oficiales dan audiencia de 1 á tres.-Ministerio de la Guerra. Direccion de Enfanteria, calle del Barquillo, 30.

Direccion de Artilleria, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.-Oficina, de 10 á 3 todos los dias no fes-Dirección de Ingenteros, calle de Alcalá, 53.-Horas

de oficina, de 10 á 4. Direccion de Caballeria, calle de Alcalá, 53 .- El director, el secretario y los oficiales reciben de 11 á 4, que son las horas de oficina.

Direccionde la Guardia civil.-El secretario y los oficiales reciben de 9 á 1 y el parte diario es en verano de 10 á 11 y en invierno de 12 á 1. Calle Ancha de San Ber-

Direccion de Administracion militar, calle de Alcalá 49, piso segundo.—San Nicolás, 13. Direccion general de Beneficencia, Puerta del Sol

13, Ministerio de la Gobernacion. Direccion de trabajos hidrográficos, calle de Alcalá 56, principal.—En el piso bajo se encuentran á la venta todos los trabajos y las obras publicadas por la direccion. El director recibe todos los dias de 10 á 2.

Dirección general del Tesoro, calle de Alcalá, 9, piso principal del Ministerio de Hacienda.-Oficina de 10 á 4 y los oficiales reciben durante estas horas. Direccion general de Contribuciones, calle de Alcalá, 9, piso principal.—Horas de oficina, de 10 á 4; parte de

Direccion general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo de la dere-cha.—Oficina, de 10 á 4; parte, de 3 á 4.

Direccion general de Rentas estancadas y loterias, calle de Alcalá, 9, piso segundo.—Oficina, de 10 á 4; e

director recibe los sábados á las 3 Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero; pero la entrada es por la calle de la Aduana, 3.

Dirección general de la Deuda pública, calle de la -Salud, 2. Oficina, de 10 á 4; el secretario recibe, por lo regular, en estas horas. En la teneduría del gran libro son las mismas hears; en la seccion de liquidacion e jefe recibe todos los dias de 3 á 4, los oficiales de la seca cion primera los lunes y jueves, los de la segunda los martes y viernes y los de la tercera los miércoles y sábados, todos ellos de 10 á 11. El contador y oficiales todos los dias durante las horas de oficina, el fiscal de 3 á 4 y los demás oficiales de 3 á 4 en invierno y de 2 á 3 en ye-

Direccion general de Administracion en el minisa terio de la Gobernacion, Puerta del Sol, 13.-Horas de oficina, de 10 á 4; el director recibe todos los dias y los oficiales los martes de 2 á 4.

Direction general de Correos y Telegra 's -Oficina; de 10 á 4; el director recibe los jueves de 2 á 4 y los oficiales á la misma hora todos los dias. Carre Direccion general de Establecimientos penales, meneficencia y Sanidad, Puerta del Sot, 13.-Oficiné,

de 10 á 4. tr Direccion general de Agricultura, Industria y Cemercio, calle de Atocha, 14, Ministerio de Fomento. Direccion general de Intruccion pública; calle de Atocha, 14.—Horas de oficina, de 10 á 5; se da razon d

los asuntos pendientes de 4 á 5, y el director recibe los unes á la misma hora. Fiel contraste y almotacen, establecimiento destinade. al reconocimiento y contraste de pesas y medidas, plaza de la Constitucion, Casa Panadería, bajo.—El de oro y al-hajas, en la plazuela de Trujillos, 5, principal.

Facultad de farmacia, calle del mismo nombre, antiguo colegio de San Fernando. Tambien depended et a Universidad, donde se hace la matrícula. Núm. 11.

LA LUZ DE LA INFANCIA

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real órden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866 .- Precio, 3 rs , ejemplar. Los pedidos se harán á la Administración de este periódico 6 á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS

de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820. Forma un tomito en oct vo y se vende en la administracion

PLEBEYOS ILUSTRES

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administracion de La INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

IARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMER-Dcial de anuncios, correspendencias, etc., director y propietario César de Nosonha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos paises.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancias, publicaciones literarias y cientificas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar à la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por aada línea comun y suscriciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

Tambien que len dirigirse los que lo deseen a la Administracion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

GRAMATICA

DE LA LENGUA CASTELLANA

D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR.

Fsta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid á 8 rs., precedida de un

extenso prologo en que se motivan las reformas que el autor introduce en ella, y a 6 rs. sin dicho prólogo. Haciendo los pedidos al autor, que vive en la calle de San Dimas; número 9, cuarto principal de la derecha se hará una

rebaja de 10 por 100 tomando doce ó más ejemplares. A REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURIS-Li prudencia, se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidos pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletin y

Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son: Los senores suscritores de Madrid, pagarán en la Administracion, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por

un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs. Los señores suscritores de provincia, pagarán por trimes-

res, semestres ó años adelantados: En la Admimistracion de la Revista, ó remitiendo á la órden de la misma libranzas ó sellos de franqueo de 50 milésimas, ó sea de medio real, en carta certificada, por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 80 rs., por un anc. 160 rs.

Pagando en las librerías de los comisionados de Madrid, por un trimestre, 44 rs., por un semestre, 88 rs., por un año, 175 rg.

Pagando en casa de los corresponsales de provincias, por un trimestre, 48 rs., por un semestre, 94 rs., por un año, 184. La suscricion de Ultramar y del extranjero se hará por años, y abonarán los suscritores 260 rs. solamente, si hacen el pago directamente en esta Administracion de la Revista.

ADVERTENCIA.-Los señores suscritores á la Revista y Boletin que quieran dejar la suscricion, se servirán avisar oportunamente à esta Admistracion-calle de Peligros, números 6 y 8, cuarto segundo, Madrid. - En el caso de no verificarlo, se entenderá que continúan suscritos.

BESTEIDIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAOY MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, o por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cents. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras o sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciendose el pedido al director o administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNNOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.-Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.-Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.-Londres, señores Davies y compania, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LOS BORDONS ANTE LA REVOLUCION

DON MANUEL HENAO Y MUNOZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de

Medio real la entrega en toda España.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magnificamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 236 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que descen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

LA INQUISICION,

SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende á 8 rs. en la librería de Cuesta.

DICCIONARIO

ADMINISTRACION ESPANOLA, POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA.

Consta la segunda edicion de dece tomos y tres apéndices

legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende á 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

LA CELULOSA.

Con esta sostancia vegetal se construyen dentaduras artificiales y piezas sueltas para la boca, que superan á todo lo conocido hasta el dia. El médico-cirujano dentista Sr. Dueñas es el primero que las trabajó en esta córte, habiendo adquirido este producto de los Estados Unidos. Son muy ligeras, tienen un hermoso color de encía y una dureza extraordiraria, sin ser nocivas a la

Protóxido de ázoe - Con la ayuda de este agente anasthésico, se hacen extracciones sin dolor del paciente á 40 rs. Polvos y elixir para la limpieza de la boca. Se venden en casa del autor, calle de Carretas, núm. 7, principal; calle Mayor, núm. 2, comercio; Peligros, 4, y Leon, 13, farmacias, a 4 rs. caja y 10 frasco.—Por mayor se hace gran rebaja. Carretas, 7, principal.-MADRID.

ed se anumeinra officialmente esta medida. EL LOUVRE EN MADRID. FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO,

Este establecimiento tan acreditado por la bondad de sus géneros y elegantes confecciones, tanto en ropa blanca como en lienzos y mantelerías y cuyas mayores existencias son en COMISION de las principales fábricas y depósitos del extranjero, hace presente que proximo a concluir el primer semestre del corriente año, tenemos que saldar las Cuentas en depósito con dichas fábricas. Con este motivo se nos ha autorizado para hacer cuanta rebaja creamos necesaria para la más pronta venta de cuantos generos tengamos que entregar. LOS REDUCIDÍSIMOS PRECIOS con que estamos AUTORIZADOS á vender, regirán solo hasta el

CASA ASTRARENA.

DIA 25 DEL CORRIENTE MES DE MARZO.

Los géneros en venta, con sus precios fijos, si bien no son en gran cantidad,

CONSISTEN

En ricas mantelerías de Sajonia y para diario, lienzos puro hilo en todas clases y anchos, tohallas, cortinas, colchas, ernos completes de boda, camisas de señora, enaguas, chambras, peinadores, pantalones, piezas de encaje, tiras y entredoses bordados, medias y calcetines alemanes, calzoncillos y camisas para caballeros, delantalitos hilo crudo, salidas de teatros, vestiditos de nino, corbatas para señora y otros muchos artículos, entre ellos elegantes cortes de vestido, lana y seda para

DESDE HOY LUNES EMPIEZA LA VENTA,

CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 2, ENTRESUELO.

Además hay una gran partida de alfombras y portiers que se cederán con pérdida de los derechos de Aduana y portes.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa espanola extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimacion porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las bace apreciables. En muchas provincias la dignisima clase de maestros de escuela la cita y la presenta a sus discipulos como modelo. Esta obra ha sido premiada or el gobierno á instanca de la sociedad Matritense de Amigos del Pais y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Ex posicion univerral aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, lle del Bar, núm., cuarto pral.

EL TIZON DE LA NOBLEZA

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

TINICA CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS DE NOVIA, U ropa blanca fina, mantelería y lencería extranjera, calle del Carmen, 6.—Afanosos como siempre por conservar y aun aumentar el inmenso erédito que hemos adquirido en nuestra antigua casa de la calle del Carmen, esquina á la de Tetuán, frente á la que hoy tenemos; y decididos á seguir siendo, como es público y notorio, los únicos que sin engaño cumplen lo que ofrecen, aconaejamos á nuestra numerosa parroquia, tanto de Madrid como de provincias, que antes de decidirse á comprar en otros establecimientos (alucinados por sus anuncios, examinen nuestra nota de precios y la clase de géneros que damos, debiendo tener presente que, por una insignificancia de algunos cuartos, no ibamos á permitir que otro nos aventajara, exponiéndonos á perder la fama que hemos adquirido, tanto en baratura cuanto en bondad y perfeccion de todo el inmenso surtido de nuestra especialísima ropa blanca fina.

siempre de luz y guia para hacer vuestras compras. A 12 rs. las camisas cumplidas, puro hilo, para señora.-A 12 rs. las enaguas novedad. A 14 rs. los peinadores finos .- A 6 rs. las chambras y pantalones de madapolan .-A 6 rs. las gorras de dormir. - A 20 rs. las camisas de hilo de vestir, para caballero.—A 20 rs. sábanas de puro hilo.—A 3 reales almohadas de hilo. - A 4 rs. pecheras de hilo fino. -A 50 rs. los juegos de cama. - A 30 rs. refajos de piqué. - A 12 rs. calzoncillos de hilo.—A 40 rs. las colchas de piqué.— A 20 rs. manteleria de granito aleman para seis cubiertos.-A 8 rs. manteles de hilo id. - A 45 rs. mantelerías adamascadas, finas, raso inglés .- A 16 rs. docena pañuelos de hilo idem.—A 34 rs. id. tohallas, granito.—A 24 rs. id. servilletas de id.—A 55 rs. id tohallas turcas.—A 50 rs. id. camisetas de punto. - A 20 rs. id. calcetines finos. - A 20 rs. idem medlas inglesas. - A 20 rs. id. servilletas para té. - A 40 rs.

Leed, leed, y conservar esta nota, que os podrá servir

idem punos para caballero.—A 8 rs. calzoncillos de punto.—

A 24 rs. camisas de domir para señora, festoneadas. — A 3 1/2

reales vara las telas de puro hilo belga, para calzoncillos, ca-

misas y sabanas.

NOVELA POPULAR

UTIL Á EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES,

remedio eficaz para no caer en el garlito de los picaros fariscos é hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el juno

DON EUGENIO RAMON PAGE.

de los pobres ciudadanos,

Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en Se vende en la administracion de este periódico, calle del Barco, nam. 9.

LAS CÓRTES DE CÁDIZ,

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Esta obra, que contiene los discursos y decretos más im portantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta.

Los pedidos se harán á la redaccion de este periódico: Barco, num. 9.